



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE TOLIMA
MUNICIPIO HERVEO

DECRETO N°. 107
(9 de Agosto de 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO No.079 DEL 27 DE AGOSTO DE 2009

El Alcalde Municipal de Herveo Tolima, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por el Artículo 315 de la Constitución Política, y de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1151 del 14 de Abril de 2008, y

CONSIDERANDO

Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública; establece como una política de "Agenda de Conectividad", al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano.

Que señala la creación de una Intranet Gubernamental: "(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de este programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado".

Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.

Que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es "(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.

Que el Artículo 2º. De la Ley 962 de 2005 mediante la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos, señala que se aplica a toda la Administración pública, a todas las empresas de servicios públicos domiciliarios de cualquier orden y naturaleza y a los particulares que desempeñen funciones administrativas.

Que el Artículo 1º. De la citada ley estableció para la administración pública la obligatoriedad de observar los principios rectores de la Política de racionalización, estandarización, automatización de trámites a fin de evitar exigencias injustificadas a los administrados.

Que de conformidad con el numeral 4º. Del Artículo 1º. De la ley 962 de 2005 que consagra el principio de “Fortalecimiento tecnológico” se establece la necesidad de articular la actuación de la Administración pública y de disminuir los tiempos y costos de realización de trámites por parte de los administrados, incentivando el uso de los medios tecnológicos integrados para lo cual el departamento administrativo de la Función pública en coordinación con el Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones, orientará el apoyo técnico requerido por la entidades y organismos de la administración pública.

Que el gobierno en Línea de Herveo, a través del Decreto 079, creó el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el Orden Territorial, para la Alcaldía de Herveo Tolima.

Que en razón a los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se hace necesario ajustar el Decreto 079, para darle continuidad a la Estrategia y fomentar el desarrollo de las actividades proyectadas en el Plan de Acción.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Diagnostico del Plan de Acción de Gobierno en Línea GEL-T del Municipio de Herveo.

ARTICULO SEGUNDO: DIAGNOSTICO, de acuerdo a la información encontrada en el Plan de acción de Gobierno en línea GELT, cuenta con los requerimientos del manual de Gobierno en línea y el decreto 1151 de 2008, se debe generar un nuevo plan actualizado con el avance en cada una de las fases y designando a los miembros del comité GEL-T por cargos.



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



ARTÍCULO TERCERO: La conformación del Comité, de acuerdo al Acto Administrativo N° 288 del 9 de Agosto de 2011, quedará de la siguiente manera:

- *SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
- *SECRETARIO DE PLANEACIÓN
- *SECRETARIO DE HACIENDA
- *JEFE DE CONTROL INTERNO, Quien ejercerá la función del líder del comité gel-t
- *AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- *SECRETARIO/A DEL CONCEJO MUNICIPAL
- *SECRETARIO/A DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL
- *REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

ARTÍCULO CUARTO: Modifíquese el Avance de Gobierno en línea proyectado para el Municipio de Herveo, el cual quedará de la siguiente forma:

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	ALCALDÍA DE HERVEO	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año/mes/día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	2011/08/05
Misión y visión	SI	2011/08/05
Objetivos y funciones	SI	2011/08/05
Organigrama	SI	2011/08/05
Localización física	SI	2011/08/05
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	2011/08/05
Correo electrónico de contacto	SI	2011/08/05
Horarios y días de atención al público	SI	2011/08/05
Directorio de funcionarios principales	SI	2011/08/05



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



Directorio de entidades	NO	2011/08/05
Directorio de agremiaciones y asociaciones	NO	2011/09/30
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	2011/09/30
Decretos	SI	2011/09/30
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	NO	2011/08/05
Proyectos de normatividad	SI	2011/08/05
Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	SI	2011/08/05
Información histórica de presupuestos	NO	2011/09/30
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	2011/08/05
Programas y proyectos en ejecución	NO	2011/09/30
Contacto con dependencia responsable	NO	2011/09/30
Trámites y servicios		
Listado de trámites	NO	2011/09/30
Listado de servicios	NO	2011/09/30
Contratación		
Información sobre la contratación	NO	2011/08/05
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	2011/08/05
Informes de Gestión	NO	2011/09/30
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	NO	2011/09/30
Plan de Mejoramiento	NO	2011/09/30



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



Servicios de información		
Información para niños	SI	2011/08/05
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	2011/09/30
Boletines y publicaciones	SI	2011/09/30
Noticias	SI	2011/08/05
Calendario de actividades	NO	2011/09/30
Glosario	SI	2011/08/05
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	2011/08/05
Estándares de presentación		
Identidad visual	SI	2011/08/05
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	2011/08/05
Fecha de la última actualización	SI	2011/08/05
División de los contenidos	SI	2011/08/05
Uso de colores	SI	2011/08/05
Uso de marcos	SI	2011/08/05
Manejo de vínculos	SI	2011/08/05
Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	SI	2011/08/05
Acceso a la página de inicio	SI	2011/08/05
Acceso al menú principal	SI	2011/08/05
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	2011/08/05
Marcación y/o etiquetado	NO	2011/09/30
Tiempo de despliegue	SI	2011/08/05

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	MUNICIPIO DE HERVEO	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



		(Año \ mes \ Día)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	SI	2011/08/05
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	2011/08/05
Mecanismo de búsqueda	SI	2011/08/05
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	2011/08/05
Encuestas de opinión	NO	2012/12/01
Información en audio y/o video	NO	2012/12/01
Descarga de documentos	No	2012/12/01
Mecanismos de participación	NO	2012/12/01
Ayudas	SI	2011/08/05
Contratación en línea	SI	2011/08/05
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	2011/09/30
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo	NO	2011/08/30
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto	NO	2012/12/01
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo	NO	2011/08/30



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto	NO	2012/12/01
FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	MUNICIPIO DE HERVEO	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	NO	2012/12/01
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	2012/12/01
Plazos de respuesta	NO	2012/12/01
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	2012/12/01
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	2012/12/01
Georeferenciación	NO	2012/12/01
Otro idioma	SI	2011/08/05
Política de seguridad	NO	2012/12/01
Monitoreo del desempeño y uso	NO	2012/12/01
TRÁMITES		
Bajo	NO	2011/08/05
Medio		
Alto	NO	2012/12/01
SERVICIOS		
Bajo	NO	2011/08/05
Medio		
Alto	NO	2012/12/01

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	MUNICIPIO DE HERVEO	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	2012/12/01
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	2012/12/01
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	2012/12/01
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	2012/12/01
Múltiples canales	NO	2012/12/01
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	2012/12/01
Personalización	NO	2012/12/01
Accesibilidad Web	NO	2012/12/01
Incentivos y/o estímulos	NO	2012/12/01
Generación de capacidades		
Formación en Gobierno en línea	SI	2011/08/05
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	NO	2012/12/01
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	2012/12/01
Lenguaje estándar para el intercambio de información	NO	2012/12/01
Políticas de interoperabilidad	NO	2012/12/01
Tramitador en línea	NO	2012/12/01
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	2012/12/01
Flujos y sistemas de información		
Bajo	NO	2011/08/05
Medio		
Alto	NO	2012/12/01
TRÁMITES		
Bajo	NO	2011/08/05



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
República de Colombia



Medio		
Alto	NO	2012/12/01
SERVICIOS		
Bajo	NO	2011/08/05
Medio		
Alto	NO	2012/12/01

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	MUNICIPIO DE HERVEO	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año/mes/día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	2011/12/01
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	2011/12/01
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	2011/12/01
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	2011/12/01
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	2011/12/01
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	2011/12/01

ARTICULO QUINTO: Modifíquese el Marco operativo del Plan de acción para el Municipio de Herveo, el cual quedará de la siguiente forma

ACCION	BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS	INDICADORES DE GESTION	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPOS
Identificación de los canales de la página Institucional los que les hace falta información	Información oportuna y actualizada	Incremento en el número de visitantes de la página Web	Semanales	El administrador de la página, revisará los canales apoyado inicialmente en el	Líder GELT administrador de la página web	Miembros del comité, equipo de cómputo, conectividad	Cada 8 días



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia



				diagnóstico y posteriormente e por iniciativa propia.			
Solicitud de información a las dependencias responsables	Información oportuna y actualizada	Incremento en el número de visitantes de la página Web	Semanal	Por medio del Administrador de la página revisar la Información y subirla la página Web.	Lider GELT, Miembros del Comité y todos los funcionarios	Equipo de cómputo, conectividad Personal requerido	Cada 15 días
Subir la información recolectada los canales de la página	Página web totalmente actualizada	Número de visitas	Quincenal	Ingresar al editor de contenidos y subir la información recolectada	Administrador de la página Web	Equipo de cómputo conectividad	Cada 8 días
Establecer acciones publicitarias y promocionales sobre Gobierno en línea y la página institucional de Villahermosa	Conocimiento de la página y beneficios de la Estrategia	Incremento en el número de visitas. Porcentaje de quejas y reclamos en el mes	Semanal	Citar a la comunidad a los eventos de la página, colocar en cartelera publicidad referente a la página. Realizar una cuña radial.	Comité gel todas las dependencias	Radio, cartelera, perifoneo, sala de eventos	Cada 15 días
Realización de procedimientos de participación ciudadana a través de la Pág. Web del Municipio.	Participación ciudadana a través de la página web.	Incremento del número de visitas quejas y reclamos	Semanal	Realizar encuestas de interés general y foros sobre temas de gestión y de interés para la comunidad	Todas las dependencias	Radio, cartelera, perifoneo sala de eventos	Cada 15 días
Identificación de los trámites y servicios susceptibles de realizar por medio de la página web institucional	Conocimiento de los trámites a realizar minimización de costos de desplazamiento o y ahorro de tiempo.	Número de trámites realizados por medio de la página Web.	Mensual	Seleccionar trámites, realizar hoja de vida para aprobación del DAFP, subir información a la página web y al SUIT	Todas las dependencias. Administrador de la página Web.	Personal autorizado, Equipo de cómputo y conectividad	Cada 15 días
Identificación de las instituciones públicas y privadas con las cuales la Administración pueda hacer enlace con la página institucional para tener acceso desde ella.	Realizar trámites y búsqueda de información de otras entidades de orden nacional por medio de la página Web Institucional	Número de trámites y búsquedas hechas por medio de la página Institucional	6 meses	Ubicar las entidades públicas y privadas de interés para la comunidad. Facilitar los servicios a través de la página institucional.	Todas las Dependencias	Personal, Medios de comunicación, Equipo de computo	Mensual
Implementación de	Participación de la toma de	Número de personas que	Mensual	Buscar los medios físicos	Comité GELT	Comité GELT. Equipo de	Mensual



Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
República de Colombia




mecanismos seguros y confiables para la ciudadanía en la participación de toma de decisiones de la administración Municipal	decisiones de la administración municipal. Transparencia en las ejecuciones presupuestales	participan en las convocatorias de participación ciudadana. No. de encuestas.		y electrónicos para promover la participación ciudadana con garantías suficientes de seguridad y confianza en el sistema		cómputo y conectividad	
Realización de llamados a la población a través de la página Web para solicitar opiniones en cuanto a toma de decisiones	Participación activa y frecuente en la toma de decisiones de la Alcaldía.	Número de ciudadanos que participan en las propuestas de la Entidad	mensual	Coordinar con el Alcalde y los jefes de despacho los temas a consultar con la ciudadanía y subir las propuestas a la página	Líder GELT Comité GELT	Comité y líder GELT, Equipo de cómputo y conectividad	Mensual.

ARTICULO SEXTO: El presente DECRETO rige a partir de su fecha de expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

ARTICULO SEPTIMO: COMUNICACIÓN. Copia del presente será fijada en la cartelera para conocimiento de todos los servidores de la Entidad, La Comunidad en general y publicada en la página Web Institucional.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Herveo, Tolima a los días de mes de Agosto de dos mil once (2011)


FERMÍN GALEGO OSORIO
 —Alcalde Municipal—